



CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°38/2020

El Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación de traslado y cambio de patente de Minimercado de abarrotes y licores, que se encuentra a nombre de Marta Eliana Navarro Catalán y transfiere a Daniela Alejandra Maldonado Montecinos y la resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 264 | ° Sesión ordinaria, del día Martes 05 de Mayo de 2020.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, me abstengo.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la **oficina de Rentas Municipales del Departamento de Administración y Finanzas** de la comuna de Sagrada Familia, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a cinco días del mes de Mayo de 2020.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL